

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

FIP/SC.6/2
9 de junio de 2011

Reunión del Subcomité del Programa de Inversión Forestal (PIF)
Ciudad del Cabo, Sudáfrica
29 y 30 de junio de 2011

Punto 2 del temario

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA

1. Los copresidentes elegidos, Rogério Studart —miembro del Subcomité en representación de Brasil— y Jean Bernard Carrasco —representante de Australia en el Subcomité—, darán inicio a la reunión.

PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO

2. Se ha difundido un temario provisional (documento FIP/SC.6/1/Rev.1) para que se analice en la reunión del Subcomité. Se invita a los miembros de la reunión a **aprobar** el temario.

PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LOS PAÍSES PILOTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN FORESTAL (PIF)

3. La segunda reunión de los países que participan en la fase piloto del PIF se celebrará el miércoles 22 de junio de 2011 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. En dicha reunión se analizará cómo lograr la participación de otros asociados y movilizar más financiamiento, cómo vincular las inversiones del PIF con las iniciativas de preparación y cómo generar sinergias con los procesos nacionales. Se tratarán también las consideraciones vinculadas con el género y la interacción con las partes interesadas.

4. Durante el encuentro del Subcomité, el representante de un país expondrá los resultados de la mencionada reunión. También se distribuirá una presentación en PowerPoint con los temas más destacados.

5. Se invita al Subcomité del PIF a **tomar nota** de los resultados de la segunda reunión de países piloto del PIF y a **formular** comentarios para mejorar las actividades de programación en los países.

PUNTO 4 DEL TEMARIO. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS OPERACIONES

6. *Punto 5 a) del temario: Informe semestral sobre las operaciones del PIF.* Se redactó el documento *Semi-Annual Report on FIP Operations* (Informe semestral sobre las operaciones del PIF, FIP/SC.6/3) para informar al Subcomité del PIF sobre el estado de las actividades del programa, incluidas las misiones conjuntas a los países piloto. Al revisar el mencionado informe de operaciones, el Subcomité también podría tener en cuenta la información proporcionada en dos documentos preparados por el Comité del Fondo Fiduciario del FEC: *Progress Report on Targeted Programs* (Informe de situación de programas específicos, SCF/TFC.6.3) y *Trustee Report on the Financial Status of the Strategic Climate Fund* (Informe del Administrador Fiduciario sobre la situación financiera del Fondo Estratégico sobre el Clima, SCF/TFC.6/4).

7. Se invita al Subcomité a **examinar** el informe semestral de operaciones y **proporcionar** a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) orientaciones y comentarios sobre las operaciones del PIF.

8. *Puntos 5 b), c) y d) del temario: Información actualizada a cargo de los representantes de Indonesia, México y otros países piloto.* Los representantes de los Gobiernos de Indonesia y México presentarán sus informes sobre los avances en la elaboración de sus planes de inversiones. Se invita a los representantes de otros países piloto a informar al Subcomité sobre sus propios avances en este tema.

9. Se invita al Subcomité a **formular comentarios** con el fin de orientar a los países piloto y a los BMD para que concluyan sus planes de inversiones.

PUNTO 5 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIONES DEL PIF: REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

10. En el documento FIP/SC.6/4, titulado *FIP Investment Plan: Democratic Republic of Congo* (Plan de Inversiones del PIF: República Democrática del Congo), se expone el plan de inversiones elaborado por el Gobierno de la República Democrática del Congo, en colaboración con los BMD. En dicho plan se detallan las actividades prioritarias que se encararán para respaldar los esfuerzos de la República Democrática del Congo dirigidos a abordar los factores que impulsan la deforestación y la degradación forestal en el contexto de las actividades de reducción de emisiones provenientes de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD+).

11. Se **invita** al Subcomité **a aprobar** el plan de inversiones como base para el posterior desarrollo de las actividades propuestas en el programa.

PUNTO 6 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIONES DEL PIF: BURKINA FASO

12. En el documento FIP/SC.6/5, titulado *FIP Investment Plan: Burkina Faso* (Plan de inversiones del PIF: Burkina Faso), se expone el plan de inversiones elaborado por el Gobierno de Burkina Faso, en colaboración con los BMD. En dicho plan se detallan las actividades prioritarias que se encararán para respaldar los esfuerzos de Burkina Faso dirigidos a abordar los factores que impulsan la deforestación y la degradación forestal en el contexto de las actividades de REDD+.

13. Se **invita** al Subcomité **a aprobar** el plan de inversiones como base para el posterior desarrollo de las actividades propuestas en el programa.

PUNTO 7 DEL TEMARIO. BORRADOR DE TRABAJO DE LA PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UN MECANISMO DE DONACIONES ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES LOCALES EN EL MARCO DEL PIF

14. En noviembre de 2011, el Subcomité del PIF examinó el documento FIP/SC.5/6, *Update on the Development of the Dedicated Grant Mechanism for Indigenous Peoples and Local Communities* (Información actualizada sobre la preparación del Mecanismo de Donaciones Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales). El Subcomité del PIF subrayó la urgencia de elaborar oportunamente el Mecanismo de Donaciones Específico, de acuerdo con lo dispuesto en el *Documento de diseño del PIF*.

15. En el documento FIP/SC.6/6, *Working Draft of a Proposal for the Design of the Dedicated Grant Mechanism for Indigenous Peoples and Local Communities under the Forest Investment Program* (Borrador de trabajo de la propuesta para el diseño del Mecanismo de Donaciones Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en el marco del Programa de Inversión Forestal), se expone la versión preliminar de la propuesta para el diseño del mecanismo de donaciones, elaborada conjuntamente por pueblos indígenas y comunidades locales, con el apoyo de los BMD y la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima.

16. Se invita al Subcomité a **tomar nota** del documento de trabajo y **formular comentarios al respecto**, los cuales se tendrán en cuenta en la versión final del documento de diseño del mencionado mecanismo.

PUNTO 8 DEL TEMARIO. PROPUESTA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA RESERVA PARA FINANCIAMIENTO

17. En su reunión de noviembre de 2010, el Subcomité del PIF analizó el documento FIP/SC.5/7, *Proposal for Allocation of FIP Resources to Pilot Programs* (Propuesta para la asignación de los recursos del PIF a los programas piloto) y determinó los principios que se seguirían en la asignación de los recursos del PIF.

18. El Subcomité del PIF acordó que se establecería una reserva con parte de los montos prometidos actualmente para el PIF, y que el propio Subcomité decidiría la asignación de los fondos de esta reserva luego de que se aprobaran todos los planes de inversiones. El Subcomité del PIF solicitó que se analizaran los criterios para la asignación de los recursos de la reserva en su reunión de junio de 2011.

19. En consonancia con esta solicitud, la Unidad Administrativa de los FIC preparó, junto con el Comité de los BMD, el documento FIP/SC.6/7, *Proposal for the Allocation of the Funding Reserve* (Propuesta para la asignación de los recursos de la reserva para financiamiento). En el documento se presenta una propuesta que el Subcomité debe analizar.

20. Se invita al Subcomité a **examinar** y **aprobar** el documento.

PUNTO 9 DEL TEMARIO. EXAMEN DE LA CALIDAD DE LOS PLANES DE INVERSIONES DEL PIF

21. Sobre la base de las deliberaciones mantenidas en la reunión del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC) en noviembre, la Unidad Administrativa de los FIC, en colaboración con los BMD, elaboró una propuesta sobre el proceso y los criterios para preparar un examen técnico independiente de los planes y estrategias de inversión del FEC, y la hizo llegar al Comité del Fondo Fiduciario del FEC el 29 de marzo de 2011 para su aprobación por correo. Se recibieron varios comentarios de miembros del Comité del Fondo Fiduciario en relación con la propuesta. A partir de estos comentarios, se redactó una versión revisada, que se someterá a la consideración de los Subcomités del FIP para que la aprueben.

22. El miembro del Subcomité en representación de Noruega propuso una opción alternativa sobre los exámenes de la calidad de los planes del PIF.

23. Se invita al Subcomité a **analizar** las dos opciones incluidas en el documento a fin de llegar a un acuerdo respecto del proceso que se seguirá para preparar los exámenes técnicos independientes de los planes de inversiones del PIF.

PUNTO 10 DEL TEMARIO. ELECCIÓN DE LOS COPRESIDENTES

24. De conformidad con el párrafo 29 del Marco de Gestión para el FEC, “cada Subcomité del FEC elegirá sus propios presidentes con un mandato de seis meses. Uno de ellos será representante de un país contribuyente y el otro, de un país receptor”. En su última reunión, el Subcomité del PIF reeligió como copresidentes a los señores Rogerio Studart y Jean-Bernard Carrasco, quienes ocuparán el cargo desde el 1 de enero de 2011 hasta el 2 de julio de 2011.

25. De conformidad con los procedimientos acordados, por lo general el Subcomité elige a sus copresidentes por un mandato de seis meses al cierre de sus reuniones. Los mandatos actuales de los copresidentes finalizan al término de esta reunión.

26. Al respecto, el Subcomité debería recordar que, tal como se establece en los documentos de diseño del FEC y los programas específicos, se llevarán a cabo consultas entre los países contribuyentes como parte del Foro de Asociación, con el propósito de identificar a las personas que se desempeñarán como miembros del Subcomité hasta el final de la edición 2012 del foro.

27. Teniendo en cuenta que se prevé un cambio en la composición del Subcomité, se recomienda que este órgano posponga la elección de los copresidentes hasta después de finalizado el Foro de Asociación. Dichas elecciones se podrían llevar a cabo mediante votación por correo. Asimismo, se propone extender los mandatos de los actuales copresidentes hasta que se hayan elegido sus reemplazantes.

PUNTO 11 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS

28. Los miembros y los copresidentes pueden plantear cualquier otro asunto en este punto del temario.

PUNTO 12 DEL TEMARIO. CIERRE

29. El cierre de la reunión está previsto para el martes 21 de junio de 2010 a las 17.30.

PROGRAMA PROVISIONAL

Miércoles 29 de junio de 2011

15.00 a 15.15	Punto 1 del temario	Apertura
	Punto 2 del temario	Aprobación del temario
15.15 a 16.15	Punto 3 del temario	Informe sobre la reunión de los países piloto del PIF
16.15 a 17.30	Punto 4 del temario	Información actualizada sobre las operaciones del PIF
		a. Informe semestral sobre las operaciones del PIF
		b. Información actualizada sobre Indonesia
		c. Información actualizada sobre México
		d. Información actualizada sobre otras experiencias piloto (si corresponde)

Jueves 30 de junio de 2011

8.30 a 10.00	Punto 5 del temario	Plan de inversiones del PIF: República Democrática del Congo
10.00 a 11.30	Punto 6 del temario	Plan de inversiones del PIF: Burkina Faso
11.30 a 13.00	Punto 7 del temario	Propuesta para el diseño del Mecanismo de Donaciones Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en el marco del PIF (<i>borrador de trabajo</i>)
14.30 a 15.30	Punto 8 del temario	Propuesta para la asignación de los recursos de la reserva para financiamiento
15.30 a 16.45	Punto 9 del temario	Examen de la calidad de los planes de inversiones del PIF
16.45 a 17.00	Punto 10 del temario	Elección de los copresidentes
17.00 a 17.30	Punto 11 del temario	Otros asuntos
17.30	Punto 12 del temario	Cierre

